



Resultado Planes Renove de electrodomésticos y aire acondicionado

Cristina Cañada Echániz
Departamento Doméstico y Edificios
IDAE

Jornada “El nuevo etiquetado energético de electrodomésticos, televisores y equipos de aire acondicionado”

Madrid 16 de abril 2013



Índice

- 1 Las Directivas de Ecodiseño y Etiquetado Energético
- 2 La Etiqueta Energética
- 3 Planes Renove de Electrodomésticos

Índice

- 1 Las Directivas de Ecodiseño y Etiquetado Energético
- 2 La Etiqueta Energética
- 3 Planes Renove de Electrodomésticos

1 Las Directivas de Ecodiseño y Etiquetado Energético Generalidades

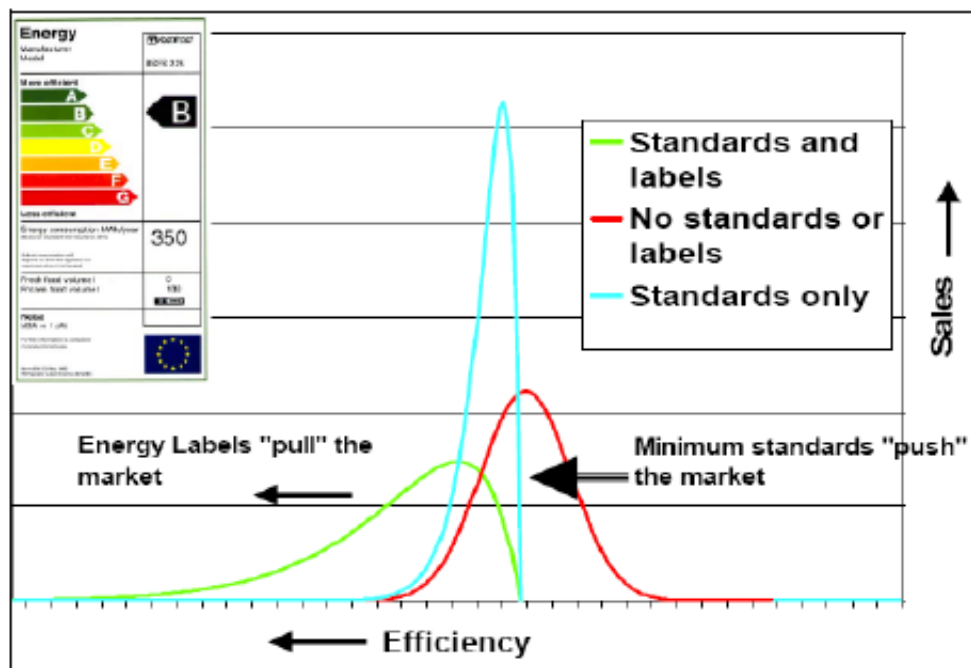
- ⌘ Las certificaciones energéticas obligatorias ayudan en el ahorro de energía (Etiqueta)
- ⌘ En principio, surgen para informar al consumidor sobre cuánto consumen los productos que consumen energía
- ⌘ Las existentes proceden de Directivas Europeas y aplican en todos los Estados Miembros
- ⌘ En la Comisión a raíz de la Directiva de Ecodiseño (refundida), quedan vinculados ambos conceptos, Ecodiseño y Etiquetado Energético.

1 Las Directivas de Ecodiseño y Etiquetado Energético

Son los instrumentos principales para la Eficiencia Energética de los productos

Directiva de Ecodiseño 2009/125/EC:
«marco» que define las «reglas» para establecer exigencias específicas/legislación sobre eficiencia energética y otros parámetros.

Directiva de Etiquetado Energético 2010/30/EU: «marco» en el que se definen las «reglas» para establecer exigencias específicas de cada producto/legislación sobre información estándar del consumo de energía y de otras fuentes



La Directiva de Ecodiseño considera el lado del **suministro**, mientras que la Directiva de Etiquetado Energético atiende el lado de la **demanda**.

El efecto **combinado** de ambas medidas garantiza el desarrollo dinámico del

1 Las Directivas de Ecodiseño y Etiquetado Energético

- ⌘ Existe un calendario muy activo de legislación sobre certificaciones energéticas obligatorias de diferentes PuEs (Productos que utilizan Energía) y grupos de ellos.
- ⌘ Afecta a: electrodomésticos de línea blanca, aparatos de aire acondicionado doméstico, bombas, motores eléctricos, ventiladores e impulsores de circuitos de climatización, calentadores de agua eléctricos, aparatos de TV, equipos de impresión de imagen, aspiradores, lámparas de uso doméstico, calderas, PCs y periféricos, dispositivos stand-by y “modos off”, ventilación y extracción de humo doméstico, ...

CALENDARIO

Julio 2011

- El Parlamento Europeo nombra un ponente
- Presentación y discusiones en el Grupo de Trabajo de Energía del Consejo bajo la presidencia polaca

Septiembre -
Diciembre
2011

- Continuación de las discusiones en el Consejo Consultivo en el PE
- Consejo de Energía (Noviembre)

**Enero –
Junio 2012**

- Fin del Consejo y discusiones del PE/triálogos
- Alcance de un acuerdo político

Junio –
Diciembre
2012

- Fin del texto legislativo
- Entrada en vigor de la Directiva de Eficiencia Energética a finales de 2012

Diciembre
2013

- **Implementación de la nueva Directiva en el EM**

Junio 2014

- Seguimiento del progreso hacia el objetivo del 20% de ahorro

Exigencias de Ecodiseño que entrarán en vigor en un futuro próximo (1/2)

Regulation	Product	Requirements
R 278/2009	External power supplies	All requirements already in place
R 642/2009	Televisions	All requirements already in place
R 1016/2010	Dishwashers	01/06/2012 – Annex I. Point 1(2). 01/12/2012 – Annex I. Point 1(1) Information requirements
R 643/2009	Refrigerators	01/07/2012 EEI < 44 (compression) EEI < 125 (absorption)
R 641/2009	Circulators	01/01/2013 – Annex I. Point 1 EEI < 0.27
R 327/2011	Fans	01/01/2013 – Annex I. Section 2. Table 1 Efficiency requirements
R 206/2012	Air conditioners and comfort fans	01/01/2013 – Annex I. Point 2(a)(b). Point 3 Efficiency and information requirements
R 1275/2008	Standby	06/01/2013 - Annex II. Point 2 Off mode < 0.50W. Standby < 1.00W
R 107/2009	Simple set-top boxes	24/02/2013 – Annex I. Point 2 Allowances for hard disk, second turner and HD
R 245/2009	High intensity discharge lamps	07/04/2013 – Annex III B High pressure sodium lamps, metal halide lamps
R 244/2009	Non-directional household lamps	01/09/2013 – Stage 5 New functionality requirements
R 1015/2010	Washing machines	01/12/2013 – Annex I. Point 1(3) & Point 2(2) 20°C cycle. EEI < 59. Reduced water consumption
R 640/2009	Motors	No new requirements until 01/01/2015 7.5 – 375 kW efficiency IE3 – IE2 + VSD

Exigencias de Ecodiseño que entrarán en vigor en un futuro próximo (2/2)

Regulation	Product	Requirements
R 1060/2010	Refrigerators	All requirements already in place
R 1062/2010	Televisions	All requirements already in place
R 1059/2010	Dishwashers	Most requirements apply since 20/2012/2012 20/04/2012 – Articles 3(d), (e), 4(b), (c) and (d) Energy efficiency class on advertisement and promotional materials
R 1061/2010	Washing machines	Most requirements apply since 20/12/2011 20/04/2012 – Articles 3(d), (e), 4(b), (c) and (d) Energy efficiency class on advertisement and promotional materials
R 626/2011	Air conditioners	01/01/2013 – The whole Regulation will apply

Índice

- 1 Las Directivas de Ecodiseño y Etiquetado Energético
- 2 La Etiqueta Energética
- 3 Planes Renove de Electrodomésticos

2 La Etiqueta Energética

CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE ELECTRODOMÉSTICOS

- ⌘ Una Directiva General de la que procede cada nueva directiva: Dva 92/75/CEE
- ⌘ Aplica a cualquier electrodoméstico incluido en el mercado de la UE
- ⌘ Cada EM debe crear su propia legislación
- ⌘ Fabricantes: responsables de etiquetar y medir el consumo
- ⌘ Vendedores: responsables de exhibir la etiqueta



DIRECTIVAS EUROPEAS: ETIQUETADO ENERGÉTICO PARA ELECTRODOMÉSTICOS



- **Directiva 92/75/CEE** → General para todos los aparatos domésticos
- **Directiva 94/2/CE** → Etiquetado energético de frigoríficos, congeladores y aparatos combinados electrodomésticos.
- **Directiva 95/12/CE** → Etiquetado energético de las lavadoras domésticas
- **Directiva 95/13/CE** → Etiquetado energético de las secadoras de ropa electrodomésticas de tambor
- **Directiva 96/60/CE** → Etiquetado energético de las lavadoras - secadoras combinadas domesticas
- **Directiva 97/17/CE** → Etiquetado energético de los lavavajillas domésticos
- **Directiva 98/11/CE** → Etiquetado energético de las lámparas de uso doméstico.
→ Etiquetado energético de los acondicionadores de aire de uso doméstico.
- **Directiva 2002/31/CE** → Etiquetado energético de los hornos eléctricos de uso doméstico.
- **Directiva 2002/40/CE** → Etiquetado energético de frigoríficos, congeladores, y aparatos combinados domésticos.
- **Directiva 2003/66/CE**

REALES DECRETOS ESPAÑOLES: ETIQUETADO ENERGÉTICO PARA ELECTRODOMÉSTICOS



- **Real Decreto 124/1994** → General para todos los aparatos domésticos
- **Real Decreto 1326/1995** → Etiquetado energético de frigoríficos, congeladores y aparatos combinados electrodomésticos.
- **Real Decreto 607/1996** → Etiquetado energético de las lavadoras domésticas
- **Real Decreto 574/1996** → Etiquetado energético de las secadoras de ropa electrodomésticas de tambor
- **Real Decreto 701/1998** → Etiquetado energético de las lavadoras - secadoras combinadas domesticas
- **Real Decreto 864/1998** → Etiquetado energético de los lavavajillas domésticos
- **Real Decreto 284/1999** → Etiquetado energético de las lámparas de uso doméstico.
→ Etiquetado energético de los acondicionadores de aire de uso doméstico.
- **Real Decreto 142/2003** → Etiquetado energético de los hornos eléctricos de uso doméstico.
- **Real Decreto 210/2003** → Etiquetado energético de frigoríficos, congeladores, y aparatos combinados domésticos.
- **Real Decreto 219/2004**

Índice

- 1 Las Directivas de Ecodiseño y Etiquetado Energético
- 2 La Etiqueta Energética
- 3 Planes Renove de Electrodomésticos

PLAN RENOVE DE ELECTRODOMÉSTICOS

➤ **Objetivo:**

Reducir el consumo de energía en electrodomésticos mediante su retirada y reciclaje.

➤ **Requisitos mínimos de eficiencia energética:**

- **Frigoríficos**, frigorífico-congelador y congelador con clasificación energética A , A+ y A++
- **Lavadoras** con clasificación energética A y eficacia de lavado A
- **Lavavajillas** con clasificación energética A y eficacia de lavado A
- Lavadoras y lavavajillas bitérmicas con clasificación energética A y eficacia de lavado A
- **Hornos** con clasificación energética A.
- **Encimeras** de inducción y encimeras de gas.

Las lavadoras se clasifican atendiendo a varios criterios: según el tipo de carga: frontal o superior y el número de kilos de ropa. Todas las incluidas en esta base son "doble A": clase A de e Además, el centrifugado también se etiqueta identificándose por el mismo código de letras (A-G), así como la etiqueta ofrece otros valores tales como el consumo de agua por ciclo de lavado La búsqueda de lavadoras puede realizarse: por marca comercial, por tipo, por kg de ropa, por eficacia de centrifugado, por consumo de agua y por las revoluciones a que centrifuga.

Productor	Producto	Marca	Modelo	Velocidad centrifugado (rpm)	Clasificación energética	Consumo de energía (kWh/Ciclo)	Eficacia de lavado	Eficacia centrifugado	Capacidad (kg)	Consumo de energía (kWh/kg)	Consumo de agua (l)	Alto (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)
Electrolux M.A.	Lavadora C.F.	AEG-Electrolux	L88840	1600	A	0.85	A	A	5	0.17	39	850	600	600
Electrolux M.A.	Lavadora C.S.	AEG-Electrolux	L48385	1300	A	0.85	A	B	5	0.17	39	850	400	600
Electrolux M.A.	Lavadora C.F.	AEG-Electrolux	L12810V	1200	A	0.85	A	B	5	0.17	49	820	600	541
Electrolux M.A.	Lavadora C.S.	AEG-Electrolux	L47185	1100	A	0.85	A	C	5	0.17	42	850	400	600
Electrolux M.A.	Lavadora C.S.	AEG-Electrolux	L46985	900	A	0.85	A	C	5	0.17	42	850	400	600
Electrolux M.A.	Lavadora C.S.	AEG-Electrolux	L48386	1300	A	0.93	A	B	5.5	0.17	49	850	400	600

Energía
 Fabricante
 Modelo

Más eficiente
A
B
C
D
E
F
G
 Menos eficiente

Consumo de energía kWh/año
 Sobre la base del resultado obtenido en 24 h. en condiciones de ensayo normalizadas
 El consumo real depende de las condiciones de utilización del aparato y de su localización

Volumen alimentos frescos l
 Volumen alimentos congelados l

Ruido
 (dB(A) re 1 pW)

Ficha de información detallada en los folletos del producto

Norma EN 105, mayo 1999
 Directiva sobre etiquetado de refrigeradores 94/CE

BASES DEL PLAN RENOVE

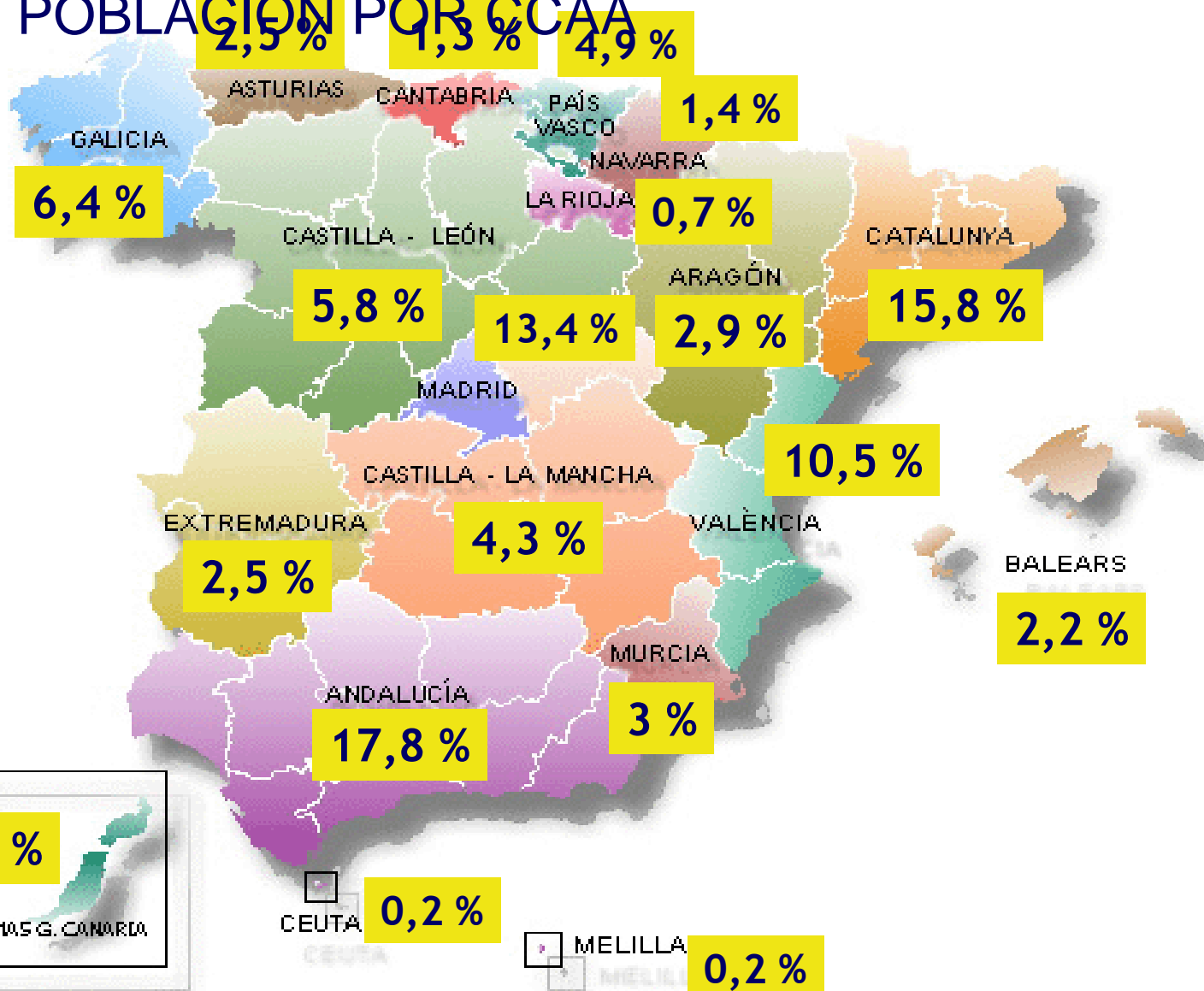
- Fomentar la renovación de los electrodomésticos más comúnmente usados de gama blanca por otros de la mejor clase de eficiencia: frigoríficos y congeladores, lavadoras y lavavajillas (y otros progresivamente: hornos, secadoras, encimeras de gas y de inducción)
- Conseguir que al finalizar estos planes en 2011, la venta de electrodomésticos se centrara principalmente en la Clase A (o superiores)
- Obligación de entregar a cambio otro equipo viejo del mismo tipo, debiendo cumplir la legislación específica sobre retirada de residuos de equipos electrónicos. (RD 203/2005)
- Una vez formalizado el convenio con IDAE, la CA gestiona el Plan Renove, al igual que el resto de medidas del Plan de Acción
- El calendario, entrada en vigor y condiciones especiales del Plan Renove, se establece por cada CCAA
- La lista de aparatos subvencionables se encuentra en la BD de IDAE

Base de Datos de Productos Eficientes

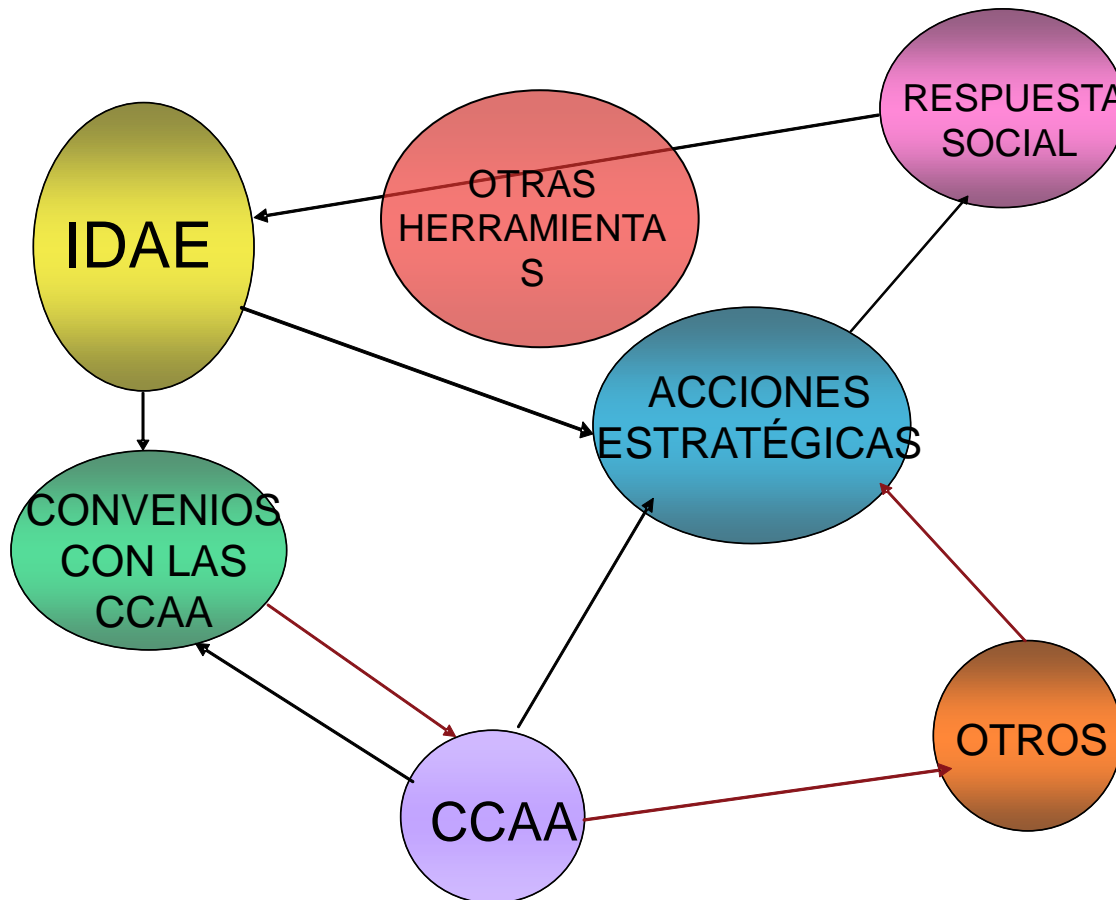
The screenshot shows a web browser window with several tabs. The active tab is titled 'Base de datos de pr...'. The page content is organized into a sidebar and a main area. The sidebar contains three main sections: 'Productos Eficientes', 'Búsqueda de electrodomésticos', and 'Búsqueda de aire acondicionado'. The main area lists various product categories under each section. The following table summarizes the visible content:

Section	Product Category
Productos Eficientes	Búsqueda de electrodomésticos
	▶ Frigoríficos
Búsqueda de electrodomésticos	▶ Frigoríficos
	▶ Frigorífico-congeladores
	▶ Congeladores
	▶ Lavadoras
	▶ Lavavajillas
	▶ Lavasecadoras
	▶ Secadoras
	▶ Hornos
	▶ Encimeras de inducción
	▶ Encimeras de gas
Búsqueda de aparatos de aire acondicionado	▶ Aire acondicionado
	Búsqueda de calderas
Búsqueda de calderas	▶ Calderas

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS ATENDIENDO AL REPARTO DE POBLACIÓN POR CCAA



AGENTES DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ESPAÑA (2005-2012)



RESULTADOS DEL PLAN RENOVE

- La oferta comercial en electrodomésticos, a fecha actual (2013) supera el 90% en clase A o superior.
- Más de 3.600.000 electrodomésticos sustituidos: 46% lavadoras; 33,8% frigoríficos; 14% lavavajillas; 3% congeladores; 1,6% hornos eléctricos y 1,3% encimeras de inducción y de gas.
- Ahorro anual de energía eléctrica conseguido de casi 2.000 GWh/año.
- Refuerzo de la importancia de las BBDD de aparatos eficientes de IDAE. Desde los inicios del PAEE se convocan Planes Renove de los equipos domésticos. La lista subvencionable se encuentra en la BD de IDAE.
- Para los años: 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (2012 en suspenso)

FUTURO DEL PLAN RENOVE

PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 2011-2020

- ✘ Continuación del Plan Renove de Electrodomésticos (Programa de cooperación IDAE-CC.AA).
- ✘ Para ello se deberá sustituir 300.000 electrodomésticos/año, es decir, 3 millones de electrodomésticos durante el periodo del Plan.
- ✘ El apoyo público estimado para el impulso y promoción de esta medida, en el periodo 2011–2020 sería de 500 M€.
- ✘ Mecanismos Regulatorios: La medición de la eficiencia e información a proporcionar al comprador (regulados en los diferentes Reales Decretos sobre etiquetado energético que se trasponen de las Directivas europeas y Reglamentos sobre esta materia).
- ✘ Información: Mediante bases de datos en la Web de IDAE, y con el fin de fomentar la información entre los destinatarios de los aparatos y sistemas más eficientes energéticamente.
- ✘ Formación: Se diseñarán y realizarán actividades de formación relacionadas con esta medida.
- ✘ Incentivos económicos
- ✘ Otros mecanismos de acompañamiento (reciclado, gestión de residuos, etc...).

CONCLUSIONES DEL PLAN RENOVE

- Mejora de la calidad de productos eficientes en el mercado (>90% es ahora clase A o superior)
- Consigue un importante ahorro en energía eléctrica procedente del sector doméstico
- Fomento de la cultura de la etiqueta energética como herramienta para el consumidor
- La experiencia entre el IDAE y las CCAA ha sido satisfactoria; 100% de cumplimiento en las seis convocatorias
- El esquema operativo ha resultado exitoso y ha tenido gran repercusión en otros campos: aire acondicionado, calderas, ventanas, elementos constructivos de la envolvente térmica del edificio (cubiertas, fachadas)

Les agradezco su atención y la de los colaboradores:



L.C.O.E.

LABORATORIO CENTRAL OFICIAL DE ELECTROTECNIA



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

[Ciudad Autónoma de Ceuta](#)

[Ciudad Autónoma de Melilla](#)

[Comunidad de Madrid](#)

[Comunidad Foral de Navarra](#)

[Generalitat de Catalunya](#)

[Generalitat Valenciana](#)

[Gobierno de Aragón](#)

[Gobierno de Canarias](#)

[Gobierno de Cantabria](#)

[Gobierno de Castilla - La Mancha](#)

[Gobierno de La Rioja](#)

[Gobierno del País Vasco](#)

[Gobierno del Principado de Asturias](#)

[Govern de les Illes Balears](#)

[Junta de Andalucía](#)

[Junta de Castilla y León](#)

[Junta de Extremadura](#)

[Región de Murcia](#)

[Xunta de Galicia](#)



Más información: canada@idaie.es